



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 72

22 de febrero de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3261 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre la Proposición no de Ley sobre conmemoración de la llegada de Lanzarotto Malocello a Lanzarote y el redescubrimiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-3262 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre ratio de personas por especialista en aparato digestivo en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 3

7L/PE-3263 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

7L/PE-3264 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

7L/PE-3265 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subestaciones eléctricas previstas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PE-3266 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre tramitación de los PAT de los parques eólicos autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-3267 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2010 de implantación de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-3268 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones previstas por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PE-3269 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre suelo adquirido por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PE-3270 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de construcción del puerto de Corralejo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PE-3271 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de construcción del consultorio de El Matorral, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

7L/PE-3272 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el retraso en la construcción del centro de salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3261 *Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la Proposición no de Ley sobre conmemoración de la llegada de Lanzarotto Malocello a Lanzarote y el redescubrimiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 434, de 9/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre la Proposición no de Ley sobre conmemoración de la llegada de Lanzarotto Malocello a Lanzarote y el redescubrimiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ha hecho y cómo va a proceder el Gobierno respecto a la "7L/PNL-0278, sobre conmemoración de la llegada de Lanzarotto Malocello a Lanzarote y

el redescubrimiento de Canarias", aprobada por el Parlamento el 15 de diciembre de 2010?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PE-3262 *De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ratio de personas por especialista en aparato digestivo en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 468, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ratio de personas por especialista en aparato digestivo en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio actual de personas por especialista en aparato digestivo en la isla de La Palma?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-3263 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 469, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la isla de El Hierro disponen actualmente de tarjeta sanitaria?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-3264 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 470, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes están actualmente en lista de espera para intervención quirúrgica en la isla de El Hierro y cuál es el tiempo medio de espera?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-3265 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subestaciones eléctricas previstas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 471, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subestaciones eléctricas previstas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué nuevas subestaciones eléctricas se tiene previsto instalar en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3266 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre tramitación de los PAT de los parques eólicos autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 472, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre tramitación de los PAT de los parques eólicos autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación de los PAT de los cuatro parques eólicos autorizados en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3267 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2010 de implantación de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 473, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2010 de implantación de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones han sido desarrolladas en el año 2010 referidas a la implantación de las energías renovables en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3268 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones previstas por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 474, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones previstas por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas Visocan en cada uno de los municipios de la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3269 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre suelo adquirido por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 475, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre suelo adquirido por Visocan en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué suelos han sido adquiridos por Visocan en cada uno de los municipios de la isla de Fuerteventura para futuras actuaciones?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3270 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción del puerto de Corralejo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 476, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción del puerto de Corralejo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación concreta se encuentra la tramitación del expediente de construcción del puerto de Corralejo, en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3271 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción del consultorio de El Matorral, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 477, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción del consultorio de El Matorral, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación concreta se encuentra el expediente de construcción del consultorio de El Matorral en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3272 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el retraso en la construcción del centro de salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 478, de 10/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el retraso en la construcción del centro de salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del retraso en la construcción del centro de salud de Antigua, en Fuerteventura?

Canarias, a 9 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.